



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 06 de abril de 2021

Dictamen N°170 2020/2021

Expediente N° 09-5233

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **el rechazo** del Proyecto de Ley “**QUE REGULA LA APLICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EMANADAS DE LOS ÓRGANOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS**”, presentado por los senadores Fernando Silva Facetti y Blás Llano.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Stephan Rasmussen
Gilberto Apuril
Javier Zacarias Irún

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión


7/4/21